



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 96 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320210004200	Tutela	Deyci Maria Orellanos De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A.	06/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001310300320210004600	Tutela	Enilsa Sierra Guzman	Fondo Nacional Del Magisterio Y Otros	02/07/2021	Sentencia - Improcedente Por Temeridad

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

d3f14268-cc73-42cf-aded-1ff7e6c8448b